

Expediente: 74/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ DIAZ MARIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO
20343272007 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
20343272007 - ALDERETE HASSAN, RAMIRO LUIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 74/24



H106018221535

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ DIAZ MARIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 74/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/11/2024 presentado por ALDERETE HASSAN,RAMIRO LUIS:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 74/24

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.